

## —● La UV retira a médicos internos de pregrado de las instituciones de salud

**Dirección General de Comunicación Universitaria**

Para fortalecer las tareas de distanciamiento social, fundamentales ante la epidemia de coronavirus Sars-CoV-2 y la enfermedad COVID-19, y para salvaguardar la integridad de su comunidad:

### **La Universidad Veracruzana retira a médicos internos de pregrado de las instituciones de salud en las que se desempeñan**

1. El plazo inicia a la publicación de la presente y hasta el 30 de abril
2. El médico interno de pregrado deberá presentarse en la jefatura del hospital o institución que corresponda con un oficio de retiro, con copia.
2. El retiro de nuestros estudiantes se realiza en acuerdo con las autoridades de salud del estado
3. Los médicos internos de pregrado que deseen permanecer en sus tareas podrán hacerlo, informando a las autoridades universitarias
4. Los estudiantes que se retiren continuarán con sus tareas de formación en entornos digitales.

Los médicos internos de pregrado de la Universidad nos llenan de orgullo. Sin embargo, dada la evolución de la pandemia y tras escuchar las inquietudes de nuestros estudiantes, así como analizar la situación junto a las autoridades de salud, hemos tomado esta decisión.

Exhortamos a los estudiantes a mantenerse en comunicación con sus respectivas autoridades académicas, seguir todas las recomendaciones nacionales e informarse responsablemente en los medios de comunicación oficiales.